

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace público la adjudicación del servicio de limpieza en los locales de la Gerencia del mismo.

Este Organismo ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el servicio de limpieza en los locales de la Gerencia del mismo, durante el presente año, a la Empresa «Limpiezas Sacpe, Sociedad Anónima», por un importe de 6.720.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1987.—El Gerente, Ricardo Robles Montaña.—1.217-E (5887).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica apoyo de campo de una zona entre Venta de Baños y el límite de las provincias de Palencia y Burgos. Provincia de Palencia. Expte: 3.32.86.34.00144. R.: 32.184/86.

Por Orden de fecha 2 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica apoyo de campo de una zona entre Venta de Baños y el límite de las provincias de Palencia y Burgos. Provincia de Palencia, a favor de «Protoin, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.780.000 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—612-E (3032).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-J-2090-11.175/1986, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 35-J-2090-11.175/1986, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«CN 322; de Córdoba a Valencia; y CN 323, Bailén a Motril, puntos kilométricos varios. Pórticos, banderolas y señales de preaviso.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.298.390 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,943462865.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—862-E (4338).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SA-275.1-11.103/1986, provincia de Salamanca.

Visto el expediente de contratación número 1-SA-275.1-11.103/1986, provincia de Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca.—«CN 620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 349,000. Obras complementarias de saneamiento y drenaje en la variante de acceso Aduana TIR.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.875.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.923.324 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997980046.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—861-E (4337).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-380.4-11.77/1986, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-380.4-11.77/1986, provincia de Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria. «Obras complementarias. Balizamiento. Barreras de seguridad en mediana. Autovía Santander-Torrelavega, puntos kilométricos 17,526 al 10,418. Tramo: Bezana-Oruña. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.785.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.937.277 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993893599.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—866-E (4342).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-S-2100-11.152/1986, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 32-S-2100-11.152/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora del firme. Saneamiento de blandones y mezcla bituminosa en arcenes y calzada. CN 635, de Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 0,0 al 1,2; 205,5 al 206,3 y 206,70 al 206,83. Tramos: Astilleros-San Salvador-travesía de Heras.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.659.892 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.989.738 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,985000003.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—863-E (4339).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-S-2090-11.169/1986, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 32-S-2090-11.169/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora del firme. Mezclas bituminosas en regularización y en capa de rodadura. CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 136,236 al 139,000. Tramo: Mataporquera-Reinosa.» Plan General de Carreteras 1984/1991, provincia de Cantabria, a Emilio Bolado Soto, en la cantidad de 19.787.750 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.236.175 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,889890010.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—860-E (4336).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-380.3-11.76/1986, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-380.3-11.76/1986, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obras complementarias. Enlace de Boo: Autovía Santander-Torrelavega, puntos kilométricos 12,750 al 13,450. Tramo: Bezana-Oruña. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.805.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.951.231 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994139327.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—865-E (4341).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyectos de pódicos, banderola y señales de preaviso en las carreteras de la Red de Interés General del Estado en Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Albacete, Ciudad Real, Murcia y Valencia». Expte: 6.30.86.91.00630. R.: 30.129/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyectos de pódicos, banderola y señales de preaviso en las carreteras de la Red de Interés General del Estado en Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Albacete, Ciudad Real, Murcia y Valencia», a favor de «Ingeniería y Control Técnico, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.551.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—624-E (3044).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de apoyo de campo de una zona en Gerona (capital) y sus alrededores. Provincia de Gerona. Clave: TC-206.86. Expte: 3.30.86.17.00206. R.: 30.175/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica de apoyo de campo de una zona en Gerona (capital) y sus alrededores, Provincia de Gerona. Clave: TC-206.86, a favor de «Incar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.800.200 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 626-E (3046).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio geotécnico y geofísico de la CN-623, de Burgos a Santander. Tramo: Puerto de Escudo. Clave: 31-S-401. Expte: 4.30.86.39.40100. R.: 30.167/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio geotécnico y geofísico de la CN-623, de Burgos a Santander. Tramo: Puerto de Escudo. Clave: 31-S-401, a favor de «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), por un presupuesto de adjudicación de 7.780.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—599-E (3019).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de dos zonas, una entre Segovia (capital) y Villacastín, provincia de Segovia; y otra en Villalbilla de Burgos, provincia de Burgos. Expediente: 3.30.86.73.00174. R.: 30.150/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de dos zonas, una entre Segovia (capital) y Villacastín, provincia de Segovia; y otra en Villalbilla de Burgos, provincia de Burgos, a favor de «Pro-

toinsa, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.037.049 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—623-E (3043).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de restitución fotogramétrica de una zona en El Astillero y sus alrededores, provincia de Santander. Expte: 3.32.86.39.00148. R.: 32.188/86.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de restitución fotogramétrica de una zona en El Astillero y sus alrededores, provincia de Santander, a favor de «Cartocivil, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.628.856 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—613-E (3033).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de la autovía Oviedo-Compomanes. Proyecto 1-0-357; B Sección B. Las Segadas-Baña. Sondeos y prospecciones en el túnel de el Padrun. Expediente: 4.32.86.33.35721. R.: 32.203/86.

Por orden de fecha 5 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de la autovía Oviedo-Compomanes. Proyecto 1-0-357, B Sección B. Las Segadas-Baña. Sondeos y prospecciones en el túnel de el Padrun, a favor de «Geotécnica, Inyecciones, Minería, Sociedad Anónima» (GIMSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.696.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—615-E (3035).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de adecuación, divulgación y montaje de una exposición de las actividades de la Dirección General de Carreteras con proyección al exterior. Expte: 1.30.86.94.19800. R.: 30.189/86.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de adecuación, divulgación y montaje de una exposición de las actividades de la Dirección General de Carreteras con proyección al exterior, a favor de «Centro de Producción y Diseño de Maquetas y Stands, Sociedad Anónima» (MASSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—607-E (3027).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para redacción del proyecto «Nueva carretera. Conexión entre la CN-120 y la CC-546. Tramo: Canabal-Ferreira de Pantón». Clave: 5.LU-270.3. Expediente 4.30.86.27.27030. R. 30.179/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa,

los servicios de asistencia técnica para redacción del proyecto «Nueva carretera. Conexión entre la CN-120 y la CC-546. Tramo: Canabal-Ferreira de Pantón». Clave: 5.LU-270.3, a favor de «Alatec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.621.845 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—619-E (3039).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el «Proyecto de expropiación 3.1-501 de la CC-102, de Guadalajara a Torrelaguna, puntos kilométricos 27,760 al 36,080, y la C-100, de Alcalá de Henares a Lozoyuela, puntos kilométricos 38,300 al 45,400. Tramo: El Casar a Torrelaguna. Mejora local. Acondicionamiento del firme». Provincia de Madrid. Expediente 5.32.86.28.50101. R. 32.207/86.

Por orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el «Proyecto de expropiación 3.1-501 de la CC-102, de Guadalajara a Torrelaguna, puntos kilométricos 27,760 al 36,080, y la C-100, de Alcalá de Henares a Lozoyuela, puntos kilométricos 38,300 al 45,400. Tramo: El Casar a Torrelaguna. Mejora local. Acondicionamiento de firme». Provincia de Madrid, a favor de INITEC, «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.417.200 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—618-E (3038).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de mejora de firme y de plataforma de la CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 418,0 al 470,0. Tramo: Cuesta del Espino (intersección con la N-IV-Lucena). Clave: 30-CO-2130. Expte: 4.32.86.14.21300. R.: 32.174/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 ha sido adjudicada, por contratación directa, la asistencia técnica de mejora de firme y de plataforma de la CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 418,0 al 470,0. Tramo: Cuesta del Espino (intersección con la N-IV-Lucena). Clave: 30-CO-2130, a favor de «Andaluz de Proyectos y Estudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.960.100 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—600-E (3020).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyectos de pódicos, banderolas y señales de preaviso en las carreteras de la Red de Interés General del Estado en Asturias, Badajoz, Burgos, Cáceres, La Coruña, León, La Rioja, Cantabria, Segovia, Toledo, Valladolid y Zamora». Expte: 6.30.86.91.00633. R.: 30.144/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyectos de pódicos, banderolas y señales de preaviso en las carreteras de la Red de Interés General del Estado en Asturias, Badajoz, Burgos, Cáceres, La Coruña, León, La Rioja, Cantabria, Segovia, Toledo, Valladolid y Zamora», a favor de «Sirka, Socie-

dad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.935.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—602-E (3022).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la expropiación del proyecto de mejora de la plataforma en la N-550. Tramo: Pontevedra a Vigo, puntos kilométricos 120,0 al 153,0. Provincia de Pontevedra. Expte: 5.30.86.36.50301. R.: 30.171/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la expropiación del proyecto de mejora de la plataforma en la N-550. Tramo: Pontevedra a Vigo, puntos kilométricos 120,0 al 153,0. Provincia de Pontevedra, a favor de «Alatec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.362.113 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—604-E (3024).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la elaboración del proyecto «Mejora de plataforma CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 251,0 al 275,4. Tramo: Quintoortuño-Páramo de Masa». Clave: 3.1.BU-502. Provincia de Burgos. Expte: 4.32.86.09.50200. R.: 32.150/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 10 de abril de 1986 de asistencia técnica para la elaboración del proyecto «Mejora de plataforma CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 251,0 al 275,4. Tramo: Quintoortuño-Páramo de Masa». Clave: 3.1.BU-502. Provincia de Burgos, a favor de «Renovia, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 15.622.871 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 621-E (3041).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica en el replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Acondicionamiento CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 22 al 36. Tramo: Valls-Montblanch». Provincia de Tarragona. Expte: 5.30.86.43.30900. R.: 30.147/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica en el replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Acondicionamiento CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 22 al 36. Tramo: Valls-Montblanch». Provincia de Tarragona, a favor de «Estudios y Comprobaciones de Organización, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.100.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—606-E (3026).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de acceso norte al puerto de Ferrol. Nueva carretera. Tramo: Ferrol. Provincia de La Coruña. Expte: 4.30.86.15.20800. R.: 30.161/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de acceso norte al puerto de Ferrol. Nueva carretera. Tramo: Ferrol. Provincia de La Coruña, a favor de «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima» (CIISA), por un presupuesto de adjudicación de 7.805.560 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—605-E (3025).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de investigación durante la demolición del paso superior de la calle de Lepanto en Vigo. Expte: 3.32.86.36.22201. R.: 32.214/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de investigación durante la demolición del paso superior de la calle de Lepanto en Vigo, a favor de «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.961.999 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—601-E (3021).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de auscultación del firme con un medidor laser de superficie en las siguientes carreteras: N-V, N-301, N-332, N-340 y N-430. Expte: 3.30.86.91.00209. R.: 30.181/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de auscultación del firme con un medidor laser de superficie en las siguientes carreteras: N-V, N-301, N-332, N-340 y N-430, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.980.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—603-E (3023).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de la autovía Madrid-Toledo en el tramo: Olías del Rey-Toledo norte, puntos kilométricos 55 al 66,800 de la N-401. Clave: 1-TO-344. Expte: 6.30.86.45.34401. R.: 30.145/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 12 de junio de 1986 de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de la autovía Madrid-Toledo en el tramo: Olías del Rey-Toledo norte, puntos kilométricos, 55 al 66,800, de la N-401. Clave: 1-TO-344, a favor de «Desherca

Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 32.381.484 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—608-E (3028).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público para el control y vigilancia de las obras «Segundo cinturón de la red arterial de Zaragoza. Tramo: Barrio de las Fuentes-Camino del Vado. Obra de fábrica. Puente de las Fuentes. Obra complementaria del nuevo puente del camino de las Fuentes y accesos». Claves: 7-Z-313 y 7-Z-313.1. Provincia de Zaragoza. Expte: 6.30.86.50.31300. R.: 30.169/86.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 4 de septiembre de 1986 para el control y vigilancia de las obras «Segundo cinturón de la red arterial de Zaragoza. Tramo: Barrio de las Fuentes-Camino del Vado. Obra de fábrica. Puente de las Fuentes. Obra complementaria del nuevo puente del camino de las Fuentes y accesos». Claves: 7-Z-313 y 7-Z-313.1. Provincia de Zaragoza, a favor de «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima» y «José A. Torroja-Oficina Técnica, Sociedad Anónima» (conjuntamente), por un presupuesto de adjudicación de 34.371.365 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 620-E (3040).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, campaña informativa del Plan de Carreteras. Expediente 1.32.86.94.19400, R. 32.241/86.

Por orden de fecha 17 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, campaña informativa del Plan de Carreteras, a favor de «Estudio de Comunicación, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.750.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—616-E (3036).

Resolución de la Dirección Genral de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto 29-L-2050. Complementaria. Acondicionamiento. Proyecto de liquidación de la consolidación de la ladera de Pont de Bar. C-1313, de Lérida a Puigcerda, punto kilométrico 146,200. Pont de Bar». Provincia de Lérida. Expediente 6.30.86.25.20500, R. 30.183/86.

Por orden de fecha 17 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: «Proyecto 29-L-2050. Complementaria. Acondicionamiento. Proyecto de liquidación de la consolidación de la ladera de Pont de Bar. C-1313, de Lérida a Puigcerda, punto kilométrico 146,200. Pont de Bar». Provincia de Lérida, a favor de «Gesond, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.900.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—617-E (3037).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de estudio de adaptación a la problemática del tráfico español de la normativa norteamericana sobre capacidad. Expte: 3.30.86.94.00221. R.: 30.191/86

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1986 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica de estudio de adaptación a la problemática del tráfico español de la normativa norteamericana sobre capacidad, a favor de «Estra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.988.800 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—629-E (3049).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para el proyecto «13.VA.2090. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña y N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Puntos kilométricos 178,2 al 184, 5 de la N-VI y 148,3 al 154,2 de la N-620 aproximadamente. Variante de Tordesillas». Expte: 4.32.86.47.20900. R.: 32.37/86.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 12 de junio de 1986 para la contratación de Asistencia Técnica para el proyecto «13.VA.2090. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña y N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Puntos kilométricos 178,2 al 184, 5 de la N-VI y 148,3 al 154,2 de la N-620 aproximadamente. Variante de Tordesillas», a favor de «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 36.996.500 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 627-E (3047).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para el proyecto de «Acondicionamiento de la CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 58,4 al 82,0. Tramo: Alcañices-frontera portuguesa. Expte: 4.32.86.49.20500. R.: 32.149/86

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1986 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 31 de julio de 1986, para la contratación de Asistencia Técnica para el proyecto de «Acondicionamiento de la CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 58,4 al 82,0. Tramo: Alcañices-frontera portuguesa, a favor de «Synconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 18.990.923 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—628-E (3048).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica. «Campana de publicidad en revistas. Plan general de carreteras». Expediente: 1.30.86.94.20000. 30.194/86.

Por Orden de fecha 19 de diciembre de 1986 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica. «Campana de publicidad en revistas. Plan general de carreteras», a favor del adjudicatario «Cid, Sociedad

Anónima, Publicidad», por un presupuesto de adjudicación de 8.759.520 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—348-E (2205).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1986, de «Ensanche y mejora del firme de camino general número 8 de la zona regable de Rosarito, entre los puntos 28.004 y 29.822, término municipal de Talayuela (Cáceres)». Expediente 03.254.300/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1986, de «Ensanche y mejora del firme de camino general número 8 de la zona regable de Rosarito, entre los puntos 28.004 y 29.822, término municipal de Talayuela (Cáceres)», a «Remigio Domínguez e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.296.180 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.282.966 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—207-E (1486).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 5/1985, de refuerzo de firme de la carretera Oloriz-variante presa Mairaga, punto kilométrico 2,730 al punto kilométrico 5,225, término municipal de Oloriz (Navarra).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 5/1985, de refuerzo de firme de la carretera Oloriz-variante presa Mairaga, punto kilométrico 2,730 al punto kilométrico 5,255, término municipal de Oloriz (Navarra), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.120.359 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.180.811 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9975, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—450-E (2496).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/1986, de restitución de secciones en el canal derivado de la presa de Estremera, campaña 1986, y tratamiento de inyecciones en tramos socavados y cuerpo de presa. Madrid. Clave: 03.256.209/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en

el proyecto 09/1986, de restitución de secciones en el canal derivado de la presa de Estremera, campaña 1986, y tratamiento de inyecciones en tramos socavados y cuerpo de presa. Madrid, a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 16.480.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.519.396 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997615167 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—263-E (1898).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación de las acequias L y M de la zona regable de Montijo.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Espina y Delfín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.987.235 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.717.458 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,929999962, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—636-E (3056).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reforma de módulos y computras en tomas de acequias de la zona regable de Orellana.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.256.821 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.256.821 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—637-E (3057).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/84 de reparación de la acequia C-D de la zona regable de Montijo.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don Antonio Cano Ortiz, en la cantidad de 13.433.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.992.505 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,839959669, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—635-E (3055).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación del canal de conducción de la zona regable del embalse del estrecho de Peñarroya, desde el punto kilométrico 4,656 al punto kilométrico 7,017.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Ingeniería y Construcción Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.290.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.012.141 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,969926, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—641-E (3061).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de mejora del factor potencia en las estaciones elevadoras del canal del Zújar.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.940.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.857.624 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7392235628, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—643-E (3063).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa del proyecto de tamizador de la zona regable de El Vicario.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.709.879 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.859.175 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9949999958, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—631-E (3051).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa del proyecto de reparación del canal de Montijo, primera fase.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 98.650.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 108.290.984 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9109714988, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—630-E (3050).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de cerramiento y ajardinamiento en márgenes del canal del Zújar en núcleos urbanos de Villanueva de la Serena, puntos kilométricos 36,000 al 37,000.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.899.206 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.999.206 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9888879086, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—638-E (3058).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa del proyecto de reparación urgente de solera en el canal de Orellana, puntos kilométricos 0,00 al 8,60.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto del epígrafe a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 109.393.086 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 121.777.899 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8982999945, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—632-E (3052).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de protección exterior de tubería y pasarela del ramal sobre el río Tinto (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.860.955 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99224585, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—649-E (3069).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa del proyecto de sustitución de juntas puente-sifón de Santa Eulalia. Tuberías 2 y 3.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto del epígrafe a «Cotex, Sociedad Anónima, en la cantidad de 28.659.648 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.853.800 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—633-E (3053).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el pliego de bases 06/1986 para la contratación de los auxilios técnicos necesarios para la redacción del estudio del aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la cuenca del Guadiana (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del pliego de bases del epígrafe a «Ecotecnos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.593.600 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.607.500 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89446786, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—650-E (3070).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación del camino de servicio del canal de conducción del Piedras, tramo II (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.637.535 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.876.412 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,91, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—646-E (3066).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de mejora de los elementos de protección y seguridad en el canal de Montijo.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Espina y Delfín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.995.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.732.440 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9155516671, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—644-E (3064).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de montaje de contadores proporcionales y accesorios hidrantes en la zona regable de Alange.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Riegosur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.059.270 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.853.960 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9464997886, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Luna Mariño.—642-E (3062).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/1986, encauzamiento Arroyo Calamonte. Primera parte (Ba/Calamonte).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Espina y Delfín, Sociedad Limitada», en la cantidad de 21.199.140 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.199.140 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9549532 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 12 de enero de 1987.—El Presidente, José Luna Mariño.—1.214-E (5884).

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican definitivamente las obras de «Adquisición de una grúa portainer de 35 toneladas para el muelle de Santa Lucía».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1987, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras de «Adquisición de una grúa portainer de 35 toneladas para el muelle de Santa Lucía», en el puerto de Cartagena, a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), en la cantidad de 244.700.000 pesetas.

Cartagena, 19 de enero de 1987.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—1.063-E (4867).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de nuevas puertas y refuerzo de estructura en los pabellones 1 al 4 (lonja de altura) del puerto pesquero.

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 19 de diciembre de 1986, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de nuevas puertas y refuerzo de estructura en los pabellones 1 al 4 (lonja de altura) del puerto pesquero, a la Empresa contratista «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.651.308 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 7.000 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 30 de diciembre de 1986.—El Presidente, José Martínez Torea.—El Secretario-Contador, Pedro Fernández Núñez.—465-E (2511).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del estudio «Organización automatizada de la base de datos bibliográficos del Centro Nacional de Documentación Turística».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 30 de octubre de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para el estudio «Organización automatizada de la base de datos bibliográficos del Centro

Nacional de Documentación Turística», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Organización de Consultores, Sociedad Anónima» (OCSA), en la cantidad de 9.450.000 pesetas, que representa una baja del 0,53 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 21 de enero de 1987.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—1.046-E (4849).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de obras varias y refuerzo de pilares en el Parador Nacional de Avila.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 10 de diciembre de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras varias y refuerzo de pilares en el Parador Nacional de Avila, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 6.369.156 pesetas, que representa una baja del 2,33 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 21 de enero de 1987.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—1.045-E (4848).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca a licitación, por el sistema de subasta, la obra que se menciona, declarada de urgencia a efectos de tramitación.

Se convoca licitación por el sistema de subasta con admisión previa y trámite de urgencia la siguiente obra:

Objeto: Obras de reforma y habilitación de los antiguos talleres del Hogar Pignatelli de Zaragoza, para sede y museo de la Fundación Pablo Serrano.

Presupuesto: 125.521.080 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de nueve meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficina donde está de manifiesto la documentación: En la Dirección General de Acción Cultural, del Departamento de Cultura y Educación, sito en Zaragoza, edificio Pignatelli, paseo de María Agustín, sin número, en donde podrán consultarse los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas, a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2.510.422 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «C», subgrupos 2 y 3, categoría «e».

Modelo de proposiciones: Según se adjunta a pliego de condiciones administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, no siendo admitidas las depositadas en correos, en el Registro General de la Diputación General de Aragón, en el mismo edificio del Departamento en el que se encuentra de manifiesto la documentación.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de

finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 6 de febrero de 1987.—El Secretario general, Guillermo Romeo y Aznar.—663-A (8674).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Construcción de Ayuntamiento» en el municipio de Robledillo de la Jara.

Se hace pública la adjudicación a «GDE Construcciones» por concierto directo de la ejecución de las obras de «Construcción de Ayuntamiento» en el municipio de Robledillo de la Jara, en la cantidad de 11.600.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 465.138 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—682-E (3102).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación (II fase)» en el municipio de Lozoyuela.

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Bersa, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de «Pavimentación (II fase)» en el municipio de Lozoyuela, en la cantidad de 9.879.850 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 399.999 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—674-E (3094).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Centro Básico de Salud» en el municipio de Rascafría.

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», por concierto directo de la ejecución de las obras de «Centro Básico de Salud» en el municipio de Rascafría, en la cantidad de 31.500.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 1.267.877 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—676-E (3096).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Capa de rodadura en calles» en el municipio de Villa del Prado.

Se hace pública la adjudicación a Panasfalto por concierto directo de la ejecución de las obras de «Capa de rodadura en calles» en el municipio de Villa del Prado, en la cantidad de 11.817.104 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 479.882 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—680-E (3100).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Abastecimiento y saneamiento en calle del Bosque», en el municipio de Valdelaguna.

Se hace pública la adjudicación a Aluser por concierto directo de la ejecución de las obras de «Abastecimiento y saneamiento en calle del Bosque», en el municipio de Valdelaguna, en la cantidad de 6.736.400 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 280.687 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—681-E (3101).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Dotación de servicios en plaza Duque de Ahumada y otras calles» en el municipio de Valdemoro.

Se hace pública la adjudicación a IMTEYCO por concierto directo de la ejecución de las obras de «Dotación de servicios en plaza Duque de Ahumada y otras calles» en el municipio de Valdemoro, en la cantidad de 15.616.831 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 639.982 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—677-E (3097).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Copons (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de una obra denominada «Construcción piscina municipal».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Contratación de las obras denominadas «Construcción piscina municipal».

Tipo de licitación: 18.339.644 pesetas, a la baja (con IVA incluido).

Término de ejecución: Seis meses.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional del 2 por 100 y la definitiva del 4 por 100.

Crédito: Existente en el presupuesto municipal de 1986.

Presentación de proposiciones: Hasta las veinte horas del día que cumpla los veinte días hábiles siguientes de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si las fechas no son coincidentes.

Cada propuesta se presentará en dos sobres cerrados:

En el primero, titulado «Documentación», se incluirá la que hace referencia a la condición 15 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo, «Oferta económica», contendrá la proposición, ajustada al modelo siguiente:

El señor/la señora(nombre y apellidos), con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre de, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Construcción piscina municipal», y del proyecto y las condiciones facultativas y económicas-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar la obra por la cantidad de pesetas (en letra), la cual incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las ocho horas de la tarde, del día que cumpla el texto hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Copons, 17 de enero de 1987.—El Alcalde.—411-A (7183).

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) referente a la subasta de las obras de construcción de un Centro escolar de 16 unidades de EGB y cuatro unidades de preescolar en la zona de Santa Amalia.

El Ayuntamiento de Fuengirola, en sesión de la Comisión de Gobierno de 22 de enero, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de un Centro escolar de 16 unidades de EGB y cuatro unidades de preescolar en la zona de Santa Amalia, que se exponen al público durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** La subasta de la contratación de las referidas obras.

2. **Tipo de licitación:** 96.810.835 pesetas, mejorando a la baja.

3. **Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de diez meses.

4. **Pago de las obras:** Mediante certificaciones suscritas por el Técnico Director de las obras, con cargo a la consignación existente en el presupuesto del presente ejercicio económico.

5. **Fianzas provisional y definitiva:** La provisional queda establecida en 1.936.216 pesetas, y la definitiva en 3.872.433 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de construcción de un Centro escolar de 16 unidades de EGB y cuatro unidades de preescolar en la zona de Santa Amalia, en el precio de (en letra y cifra), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificantes de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastanteadada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el correspondiente Registro, cuando concurra una persona jurídica de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

La proposición deberá presentarse debidamente reintegrada.

Fuengirola, 23 de enero de 1987.—El Alcalde, Sancho Adam Valverde.—494-A (8675).

Resolución del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Objeto de subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio en Monforte del Cid.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 4.200.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cuatro años, desde la fecha de formalización del contrato.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal en dozeavas partes, por meses vencidos.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborales y horas de oficina.

Garantía: La provisional será de 84.000 pesetas y la definitiva ascenderá al 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el servicio.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborales, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Monforte del Cid para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio, aceptando plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

Se comprometo a la realización del citado servicio por la cantidad anual de (en letras y números) pesetas.

Se adjuntan los documentos exigidos en la convocatoria de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Monforte del Cid, 19 de enero de 1987.—El Alcalde, Casildo Berenguer Simón.—421-A (7182).

Resolución del Ayuntamiento de Serra (Valencia) por la que se convoca subasta pública para adjudicar la ejecución de las obras de «Ampliación del cementerio municipal y construcción de 145 nichos».

Objeto: Adjudicación de las obras de «Ampliación del cementerio municipal y construcción de 145 nichos», según proyecto técnico.

Tipo: A la baja, 6.745.484 pesetas.

Plazo de ejecución de obras: Seis meses desde el levantamiento del acta de replanteo.

Pagos: Contra certificaciones de obras aprobadas por Comisión de Gobierno, y previo ingreso en las arcas municipales de la aportación de cantidades con cargo al anticipo reintegrable concedido por la excelentísima Diputación.

Garantía provisional: Se fija en 202.364 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar el 6 por 100 al precio de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El miércoles hábil siguiente al del término de presentación de ofertas, a las veinte horas, ante el Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario o quien legalmente le sustituya.

Existe consignación suficiente y no se necesita autorización para celebrar el contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredite en escritura de poder debidamente bastantada),

Enterado de la convocatoria de la subasta para adjudicar las obras de «Ampliación del cementerio municipal y construcción de 145 nichos», realizada por el Ayuntamiento de Serra en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de y del «Boletín Oficial del

Estado» número del día, ambos de 19...., así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que conoce y acepta íntegramente; se obliga a ejecutar las obras por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Serra, 11 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Juan Navarro.—El Secretario accidental, Vicente Puig.—575-A (7181).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio que se cita.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de recogida de cadáveres solicitado por la autoridad judicial y su traslado a los depósitos y/o al Instituto Anatómico Forense, así como el traslado de cadáveres de personas incluidas en Beneficencia dentro del término municipal.

Tipo: La licitación versará sobre el precio por servicio prestado, o bien sobre una cantidad anual total, que no rebasará la cantidad de 10.000.000 de pesetas, máximo garantizado por la Corporación.

Plazo: La duración del contrato es de dos años, contados a partir de la recepción del oficio de notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 800.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 24 de noviembre de 1986 para contratar mediante concurso la prestación del servicio de recogida de cadáveres solicitado por la autoridad judicial y su traslado a los depósitos y/o al Instituto Anatómico Forense, así como el traslado de cadáveres de personas incluidas en Beneficencia dentro del término municipal, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego.

a) Servicio de recogida de cadáveres solicitado por la autoridad judicial: Por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato por servicio prestado.

Servicio de traslado de cadáveres de personas incluidas en Beneficencia: Por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato por servicio prestado.

b) Por la cantidad de pesetas, precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un importe global del contrato de pesetas (este importe no podrá exceder de los 10.000.000 de pesetas). (Los importes globales del contrato se indicarán en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 28 de noviembre de 1986.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—574-A (7178).

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso para la confección de un estudio de la dinámica y de los procesos litorales en todo el tramo costero de este municipio, así como el estudio de soluciones y anteproyecto de regeneración de la playa entre el puerto y la desembocadura del río Amadorio.

Convocatoria de concurso acordada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 16 de diciembre actual, con arreglo al siguiente pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso para la contratación de un estudio de dinámica del litoral de las costas de Villajoyosa y para el anteproyecto de regeneración de la playa entre el puerto y la desembocadura del río Amadorio.

Primero.—**Objeto del concurso:** El Ayuntamiento de Villajoyosa convoca concurso para la confección de un estudio de la dinámica y de los procesos litorales en todo el tramo costero de este municipio, así como el estudio de soluciones y anteproyecto de regeneración de la playa entre el puerto y la desembocadura del río Amadorio.

Segundo.—**Condiciones técnicas:** El estudio se dividirá en cuatro fases de actuación:

- 1.^a Reconocimiento geológico y geomorfológico.
- 2.^a Determinación de la dinámica litoral.
- 3.^a Definición de los procesos litorales.
- 4.^a Diagnóstico y análisis de alternativas.

En cuanto al anteproyecto, se realizará después del reconocimiento geológico y geomorfológico, tras un levantamiento batimétrico de la zona, y cuando se conozcan suficientemente la dinámica y procesos locales, y constará de lo siguiente:

1. Batimetría del área de actuación.
2. Diagnóstico de la playa.
3. Estudio de soluciones.
4. Definición y desarrollo del diseño de la solución más adecuada.

El estudio y anteproyecto de referencia, que tendrán por objeto:

a) Alcanzar un conocimiento suficiente de los mecanismos que rigen la dinámica litoral de todo el sector municipal.

b) Facilitar las decisiones sobre ordenación y limitación de actuaciones en todo tramo costero, de modo que las que se lleven a cabo no supongan degradaciones irreversibles de la costa.

c) Permitir la realización de los proyectos que resulten necesarios —portuarios, de defensa, de creación artificial de playas, etc.— de acuerdo con bases suficientemente afinadas sobre el funcionamiento de los procesos dinámicos de la zona, de modo que tales proyectos tengan una razonable garantía de eficacia y adecuación al medio, evitando impactos no deseados sobre el mismo; se entregarán totalmente terminados mediante cinco ejemplares de cada uno, debidamente encarpetaados, más los documentos originales que permitan obtener las copias correspondientes.

Tercero.—**Plazo de entrega:** El plazo de entrega, tanto del estudio como del anteproyecto, será de un año a partir de la fecha de adjudicación del mismo.

Cuarto.-Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación el de 10.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido.

Quinto.-Pagos: Se hará efectivo de la siguiente forma:

A la firma del contrato, 3.000.000 de pesetas más el IVA.

Al finalizar la batimetría, 1.000.000 de pesetas más el IVA.

A la entrega del anteproyecto, 3.000.000 de pesetas más el IVA.

A la entrega del estudio, resto hasta el total importe del remate más el IVA.

Sexto.-Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villajoyosa para la realización de un estudio de dinámica del litoral de las costas de esta ciudad y anteproyecto de regeneración de la playa entre el puerto y la desembocadura del río Amadorio», en el Negociado Primero de este Ayuntamiento, de las nueve a catorce horas, del día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con DNI número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villajoyosa en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de un estudio de dinámica del litoral y anteproyecto de regeneración de playas. Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

Propone como precio el de pesetas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Séptimo.-Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición el siguiente documento:

Una Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso, con los documentos pertinentes, acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del concurso.

Octavo.-Garantía provisional: La propuesta irá acompañada de la carta de pago acreditativa de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

Noveno.-Apertura de pliegos: Se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte, contados desde el siguiente a la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Décimo.-Adjudicación del concurso: Al Ayuntamiento Pleno corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más adecuada para la actuación municipal en este tema y a la finalidad del concurso, no decidiendo el precio propuesto si no la calidad del trabajo y su aplicación.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

Undécimo.-Garantía definitiva: Dada la índole del concurso, se convertirá en definitiva la provisional y se reservará hasta la adjudicación.

Duodécimo.-Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos del anuncio del concurso de la formalización del contrato.

Decimotercero.-Bastanteo de poderes: Cuando las proposiciones y demás documentos se presentaren por representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente, bastanteadado por el Secretario de la Corporación, o en su defecto por Letrado en ejercicio de la localidad.

Decimocuarto.-Derecho supletorio: En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la Ley de Contratos del Estado y sus Reglamentos.

Villajoyosa, 5 de junio de 1986.-El Alcalde.-69-A (7179).

Resolución de la Entidad Local Menor de La Canonja (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento del sector norte de La Canonja, primera etapa (proyecto desglosado)».

Aprobados definitivamente el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el contrato para la ejecución de las obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento del sector norte de La Canonja, primera etapa (proyecto desglosado)», por medio del presente se convoca la correspondiente subasta para su ejecución, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: Ejecución obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento del sector norte de La Canonja, primera etapa (proyecto desglosado)».

Tipo de licitación: 20.796.105 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, de 292.961 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría de la Entidad Local Menor, en horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad Local Menor, en días laborables, de las diez a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y contendrá la siguiente documentación:

1. Proposición extendida de conformidad con el modelo que figura al final.
2. Documento acreditativo de haberse constituido la garantía provisional.
3. Memoria firmada por el que propone, expresiva de las obras análogas realizadas anteriormente.
4. Documento fehaciente que acredite la personalidad del contratista y de encontrarse matriculado como industrial, al corriente de los pagos de la oportuna licencia fiscal.
5. Declaración en la cual el proponente afirma, bajo su responsabilidad, no encontrarse en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.
6. Escritura de poder autorizada por el Notario, legalizada, en su caso, y bastanteadada por el Secretario, cuando el ofertante no actúe por él mismo.
7. De acuerdo con la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, si el contratista licitador es una Empresa o Sociedad, certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente,

acreditativa de no formar parte de sus órganos de gobierno o administración ninguna persona de aquellas a que se refiere la citada Ley.

8. Documento de calificación empresarial.
9. Los documentos exigidos en los artículos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 podrán omitirse cuando se trate de contratistas conocidos por la Corporación que hayan ejecutado alguna obra en el plazo de un año anterior.

10. El contratista habrá de aportar documento comprometiéndose a utilizar mano de obra, en un 50 por 100, como mínimo, de residentes en La Canonja.

11. Documento acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Los documentos que se acompañen a las proposiciones deberán ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas estén debidamente diligenciadas mediante compulsas con sus originales respectivos.

Cuando las proposiciones y demás documentos sean en representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente, bastanteadado por el Secretario de la Corporación.

Celebración de la subasta: El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar en la Casa Consistorial, delante del señor Alcalde o miembro de la Junta Vecinal en quien delegue, y del Secretario de la Corporación, a las diez horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de veinte días de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura de plicas se celebrará en la forma determinada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y terminado el mismo se procederá por la Mesa a la adjudicación provisional de la oferta que haya resultado más baja de entre las presentadas.

Si la primera subasta se declarase desierta por falta de licitadores o por no cumplir ninguna de las proposiciones presentadas las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la misma, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos, condiciones y a la misma hora y lugar, a los veinte días hábiles después del de la celebración de la primera, pudiéndose presentar en este supuesto las correspondientes proposiciones en la Secretaría de la Entidad Local Menor hasta el día hábil anterior en que haya de tener lugar la celebración de esta segunda subasta, que se celebrará siguiendo los mismos trámites establecidos por la primera.

Adjudicación definitiva de la subasta: Expirado el plazo de cinco días hábiles después del acto licitador, la Corporación procederá a resolver sobre la validez o nulidad del expresado acto, y caso de declararse válido se efectuará la adjudicación definitiva de la subasta.

Modelo de proposición

Señor (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras que figuran en el proyecto de, convocadas por la Entidad Local Menor de La Canonja en el «Boletín Oficial del Estado» número con fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significan una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar todas las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

La Canonja, 7 de enero de 1987.-El Alcalde.-278-A (7177).